

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8009** *EUSKABER, S.L.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se comunica, para su general conocimiento, que en la Junta General Extraordinaria de EUSKABER, S.L., válidamente convocada y celebrada el día 12 de noviembre de 2020, se adoptó, en cumplimiento de cuantos requisitos dispone la legislación vigente al respecto, el acuerdo de transformación societaria de la mercantil en Sociedad Cooperativa Agroalimentaria, con la denominación de EUSKABER, KOO.S.; todo ello con efectos a partir del próximo 1 de enero de 2021.

Todos los interesados tienen a su disposición en la sede social la documentación relativa al señalado acuerdo.

Zaldibia, 21 de diciembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Acha Calvo.

ID: A200065943-1